

Impugna Mancera resultados de frente opositor por excluirlo

El Ciudadano · 15 de agosto de 2023

El aspirante presidencial de la oposición interpuso un juicio para la protección de sus derechos políticos ante el Tribunal Electoral



Miguel Ángel Mancera, aspirante presidencial de oposición, impugnó ante el Tribunal Electoral los resultados del Frente Amplio que **determinaron su exclusión de la siguiente etapa del proceso interno**.

Te puede interesar: Por firmas rechazadas, PRD pausa su intervención en frente opositor

El senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) **interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales**, según información de El Universal.

«La omisión del Comité Organizador del Proceso de Selección de la Persona Responsable para la Construcción del Frente Amplio por México consiste en la supuesta no entrega de los resultados de la recolección de firmas para continuar en la segunda etapa del proceso»

Miguel Ángel Mancera

Senador por el Partido de la Revolución Democrática

Mancera advirtió que existieron omisiones del Comité en la recepción de firmas de apoyo y la determinación del **presunto incumplimiento de los requisitos** de calificación.

También puedes leer: Frente opositor confía limar asperezas con PRD

Además, Mancera puntualizó que **no se le notificó el acuerdo y las razones** por las que se le negó continuar participando en la segunda etapa del mencionado proceso.

Después del anuncio de registro de 195,575 simpatías por nuestra parte dentro del procedimiento marcado por el Frente Amplio por **#México**, a quince minutos de la hora marcada para anunciar la continuación de la siguiente etapa nos excluyen de continuar en el proceso. **#mm**

— Miguel Ángel Mancera (@ManceraMiguelMX) August 9, 2023

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano